

Resolución de Decanato **648 / 2025 - SAL -UNSa**

Expte N° 12.266/25-Prórroga para la toma de posesión a la Med. María Belén VARELA SOSA, como Jefe de Trabajos Prácticos Interino, Semiexclusiva para "DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y TERAPIA RADIANTE I" - Medicina, a partir del 20 de Octubre y hasta el 02 de Diciembre de 2.025 inclusive.

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
27/10/2025

VISTO la Resolución N° CD-514/25; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Méd. María Belén VARELA SOSA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y TERAPIA RADIANTE I" de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que la Med. VARELA SOSA, mediante nota, solicita prórroga para la toma de posesión del cargo antes mencionado, debido a las demoras de los estudios de aptitud psicofísico.

Que la solicitud presentada por la Med. VARELA SOSA se encuadra en el Artículo 49 de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias que expresa:

"Notificado de su designación el docente deberá asumir sus funciones dentro de los treinta (30) días corridos, salvo que invocare ante del Decano un impedimento justificado. Trascurrido ese plazo, o vencida la prórroga acordada por el Decano que no podrá exceder los treinta (30) días hábiles, si el docente no se hiciere cargo de sus funciones el Decano deberá poner el hecho en conocimiento del Consejo Directivo, para que éste deje sin efecto la designación."

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por otorgada una prórroga para la toma de posesión a la Med. María Belén VARELA SOSA, D.N.I. N° 93.940.784, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y TERAPIA RADIANTE I" de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir del 20 de Octubre y hasta el 02 de Diciembre de 2.025 inclusive.



Resolución de Decanato 648 / 2025 - SAL -UNSa

Expte N° 12.266/25-Prórroga para la toma de posesión a la Med. María Belén VARELA SOSA, como Jefe de Trabajos Prácticos Interino, Semiexclusiva para "DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y TERAPIA RADIANTE I" - Medicina, a partir del 20 de Octubre y hasta el 02 de Diciembre de 2.025 inclusive.

De: Salud - Dpto. Personal



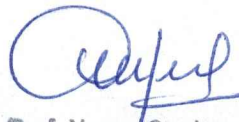
Salta,
27/10/2025

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Comisión de Carrera de Medicina y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

sh/mcia


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa